



De late marabedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA E  
CINCO.

Esta nominacion, exprecio y nerezario de su  
Ponona Interina que vivia esta Pontexia, tubo  
avien hazerlo en favor Rosena Tu  
nuestro ordinario contra Audiencia, por lo que  
suplica esta Ciudad al <sup>on</sup> Correo <sup>on</sup> de viva  
Condenandose on que cho favor Rosena  
siva el empleo etal Pontero Interin venom  
bra on propiedad de que Intelligencia de Villano  
na mano velose adevio Efecto la jurta  
Resolucion contra Ciudad

*[Handwritten signature]*

Antenor

Pedro Moreno  
Benaventos

*[Large handwritten flourish]*

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez y  
seis dias del mes de Noviembre de mill setecientos  
setenta y cinco años, se juntaron a Consejo los  
señores Lorca Justicia y Acordamiento nella on  
la sala que acostumbra para tratar y con-

*[Handwritten flourish]*

